

MODIFICATORIO NO. 1 CONTRATO DE SERVICIO DE OBRA - MANTENIMIENTO - SUMINISTRO No. 280 DE 2015, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA Y PEDRO JAIME ZIPA MOGOLLON NIT. 6757234

**MODIFICATORIO No. 1 CONTRATO DE OBRA – MANTENIMIENTO - SUMINISTRO No. 280 DE 2015, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA Y PEDRO JAIME ZIPA MOGOLLON NIT. 6757234**

***“CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE AREAS PARA CUBICULOS DE DOCENTES E INVESTIGADORES, PRIMER PISO EDIFICIO SEDE DE LA FACULTAD DE DERECHO – SEDE CENTRAL TUNJA”.***



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

MODIFICATORIO NO. 1 CONTRATO DE SERVICIO DE OBRA – MANTENIMIENTO - SUMINISTRO No. 280 DE 2015, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA Y PEDRO JAIME ZIPA MOGOLLON NIT. 6757234

|                                                                                                                                                                                   |                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| <b>CONTRATANTE:</b> UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA                                                                                                              |                                       |
| <b>RESPONSABLE:</b> POLICARPA MUÑOZ FONSECA                                                                                                                                       | <b>CARGO:</b> DIRECTOR ADMINISTRATIVO |
| <b>CONTRATISTA:</b> PEDRO JAIME ZIPA MOGOLLON                                                                                                                                     | <b>NIT.</b> 6757234                   |
| <b>OBJETO:</b> CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE AREAS PARA CUBICULOS DE DOCENTES E INVESTIGADORES, PRIMER PISO EDIFICIO SEDE DE LA FACULTAD DE DERECHO – SEDE CENTRAL TUNJA             |                                       |
| <b>VALOR:</b> SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS CON 75/100 MONEDA CORRIENTE (\$66'342.908,75)                                         |                                       |
| <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> TREINTA (30) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACION DE LAS GARANTIAS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD. |                                       |

Entre los suscritos **POLICARPA MUÑOZ FONSECA**, mayor de edad, vecina de Tunja, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40´013.363 de Tunja, en su condición de Directora Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, debidamente autorizada por la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 074 de 2010 y Resolución No. 1525 de 2011, quien en adelante se llamará LA UNIVERSIDAD por una parte; y por la otra **PEDRO JAIME ZIPA MOGOLLON**, identificado con Nit. 6757234 y quien para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, Previo el agotamiento del procedimiento establecido en el Acuerdo 074 de 2010, como se evidencia en los soportes respectivos que hacen parte integral del contrato; hemos convenido celebrar **MODIFICATORIO No 1, AL CONTRATO DE OBRA – MANTENIMIENTO – SUMINISTRO No. 280 DE 2015**, consignado en las siguientes términos, **1.** Que se suscribió Contrato No. 280 de 2015, cuyo objeto demarca “**CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE AREAS PARA CUBICULOS DE DOCENTES E INVESTIGADORES, PRIMER PISO EDIFICIO SEDE DE LA FACULTAD DE DERECHO – SEDE CENTRAL TUNJA**”. **2.** Que el Valor Inicial del mencionado contrato es la suma de **SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS CON 75/100 MONEDA CORRIENTE (\$66´342.908,75)** **3.** Que el plazo de Ejecución del precitado contrato es **TREINTA (30) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACION DE LAS GARANTIAS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD.** **4.** Que a la fecha el presente contrato se encuentra vigente con acta de inicio de fecha doce (12) de febrero de 2016. **5.** Que como bien se pudo establecer el contratista pertenece al régimen simplificado. **6.** Que por error involuntario al momento de realizar el respectivo contrato se incluyó IVA a la oferta del contratista únicamente en la parte correspondiente a suministro (Compra de Equipo), para lo cual mediante la presente se aclara que el valor corresponde al total por ítem y que el contrato no lleva IVA, además con dicha aclaración no varía el valor total del mencionado contrato. **7.** Que dicha solicitud cuenta con aprobación y visto bueno de la Oficina del contratista y la Directora Administrativa y Financiera de la Universidad. Así las cosas de conformidad con el Acuerdo 074 de 2010; hemos acordado realizar Modificación al Contrato No. 280 de 2015 de la siguiente manera. **PRIMERO: MODIFIQUESE EL ANEXO DEL CONTRATO DE OBRA – MANTENIMIENTO SUMINISTRO No. 280 de 2015 UNICAMENTE EN LO REFERENTE A LA PARTE DE SUMINISTRO DE BIENES (COMPRA DE EQUIPO) EN CUANTO AL PRECIO DE LOS ITEMS LOS CUALES CORRESPONDE A LOS TOTALES Y NO INCLUYE IVA** por el régimen al que pertenece el contratista, según se señala en anexo a la presente aclaración. **SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del Contrato Inicial no modificadas permanecerán vigentes. **TERCERO: PERFECCIONAMIENTO:** La presente Modificación se entenderá perfeccionado con la firma de las partes.

En constancia se firma a los Quince (15) días del mes de Febrero de 2016.

LA UNIVERSIDAD,

**POLICARPA MUÑOZ FONSECA**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA UPTC

EL CONTRATISTA,

**PEDRO JAIME ZIPA MOGOLLON**, identificada con Nit. 67572344

**MODIFICATORIO NO. 1 CONTRATO DE SERVICIO DE OBRA - MANTENIMIENTO - SUMINISTRO No. 280 DE 2015, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA Y PEDRO JAIME ZIPA MOGOLLON NIT. 6757234**

| ANEXO<br>CANTIDADES DE OBRA, PRESUPUESTO OFICIAL |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |        |          |                |                      |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------|----------------|----------------------|
| ÍTEM                                             | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | UNIDAD | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR PARCIAL        |
| <b>B</b>                                         | <b>COMPRA DE EQUIPO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |        |          |                |                      |
| 1.0                                              | DIVISIÓN MEDIA ALTURA<br>ALTURA 1,65 MTS OFICINA ASISTENTE<br>Suministro e instalación de División de Oficina, altura prom. 1,65 mts. Características: Estructura en lámina de acero CR.Cal 22/16 acabados con pintura en polvo epoxipoliéster de aplicación electrostática color gris o negro, paneles tipo broche elaborados en madera aglomerada de 12mm. tapizadas en paño y/o tela vinílica, panel tipo broche en lámina de acero CR cal.22 acabados con pintura en polvo epoxipoliéster de aplicación electrostática color gris o negro, panel tipo broche marco vidrio, estructura elaborada en lámina de acero CR.cal. 20 combinación con vidrio cristal incolor de 4mm. sistema de conducción de cableado tanto vertical como horizontalmente por toda su estructura, opción de ubicar tomas eléctricas a media altura y en marco de puertas para tomas eléctricas etc. Incluye puertas necesarias, chapa tipo poma y bisagras de 2", diagramación con papel vinilo tipo frosted.<br>Nota: Incluye desmonte de divisiones existentes, traslado y entrega a Servicios Generales de la UPTC. | M2     | 21,30    | 522.000,00     | 11.118.600,00        |
| 2.0                                              | DIVISIÓN MEDIA ALTURA ALTURA 1,30 MTS OFICINA ASISTENTE<br>Suministro e instalación de División de Oficina, altura prom. 1,30 mts. Características: Estructura en lámina de acero CR.Cal 22/16 acabados con pintura en polvo epoxipoliéster de aplicación electrostática color gris o negro, paneles tipo broche elaborados en madera aglomerada de 12mm. tapizadas en paño y/o tela vinílica, panel tipo broche en lámina de acero CR cal.22 acabados con pintura en polvo epoxipoliéster de aplicación electrostática color gris o negro, panel tipo broche marco vidrio, estructura elaborada en lámina de acero CR.cal. 20 combinación con vidrio cristal incolor de 4mm. sistema de conducción de cableado tanto vertical como horizontalmente por toda su estructura, opción de ubicar tomas eléctricas a media altura y en marco de puertas para tomas eléctricas etc. Incluye puertas necesarias, chapa tipo poma y bisagras de 2", diagramación con papel vinilo tipo frosted.<br>Nota: Incluye desmonte de divisiones existentes, traslado y entrega a Servicios Generales de la UPTC.    | M2     | 13,00    | 522.000,00     | 6.786.000,00         |
| 3.0                                              | Silla operativa Ref. Q1. Mecanismo: contacto permanente pivotante con 1 posición de bloqueo. Asiento: Tipo operativo Sisax en PP con interno reforzado y STA. Tapizado con tela tipo 1/2 con espuma laminada densidad 30. Espaldar: Marco en Nylon reforzado con malla. Base: Irlanda en Nylon diametro 600 mm. Rodachinas: doble pista diametro 50 mm para piso duro. Brazos Graduables: Soporte y cuerpo en PP texturizado. Cubierta en Nylon. Pad en Nylon. Graduación de 5 Pos de bloqueo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | UND    | 4,00     | 371.200,00     | 1.484.800,00         |
| 4.0                                              | SILLA OPERATIVA REF. Q1<br>Características: Mecanismo: Contacto permanente Pivotante con 1 posición de bloqueo . Asiento: tipo operativo Sisax en PP con interno reforzado y STA. Tapizado con tela tipo 1/2 con espuma laminada densidad 30. Espaldar: Marco en nylon reforzado con malla. Base: Irlanda en Nylon Ø 600 mm. Rodachinas: de doble pista Ø 50 mm. para piso duro. INCLUYE: Brazos Graduables, soporte y cuerpo en PPtexturizado. Cubierta en Nylon. Graduación de 5 posiciones de bloqueo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | UNID   | 16,00    | 271.440,00     | 4.343.040,00         |
| 5.0                                              | SILLAS INTERLOCUTORAS REF. ISOCELES<br>Características: Estructura: 4 patas en tubo CR elíptic 14x28 redondo Ø 5/8" calibre 16, acabados en pintura electrostática negra o gris. Asiento: en PP reforzado. cubierta en PP texturizado. Tapizado con espuma inyectada densidad 60. Espaldar: Interno en PP reforzado . Cubierta en PP texturizado, taizado con espuma laminada 4cm. densidad 26.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | UNID   | 8,00     | 156.600,00     | 1.252.800,00         |
| 6.0                                              | Puesto de trabajo dimensiones 1*50 mts superficie de trabajo. Elaborada en madera aglomerada de 30mm enchapada en melamínico F8 color a elección y cantos con bocel plano termofundido en pvc, pedestales de soporte ref. klass, en tubo de CR cal 16 de 2" en C, incluye canaleta pasacables con sistema de conectividad horizontal superior a nivel de superficie de escritorio, acabados, partes metálicas con pintura en polvo epoxipoliéster de aplicación electrostática color gris, blanco o negro. Isertos fifty, tornillería tipo bristol, mayor aseguramiento y anclaje a superficie                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | UN     | 4,00     | 1.044.000,00   | 4.176.000,00         |
| 7.0                                              | Puesto de trabajo dimensiones 1*10 mts superficie de trabajo. Elaborada en madera aglomerada de 30mm enchapada en melamínico F8 color a elección y cantos con bocel plano termofundido en pvc, pedestales de soporte ref. klass, en tubo de CR cal 16 de 2" en C, incluye canaleta pasacables con sistema de conectividad horizontal superior a nivel de superficie de escritorio, acabados, partes metálicas con pintura en polvo epoxipoliéster de aplicación electrostática color gris, blanco o negro. Isertos fifty, tornillería tipo bristol, mayor aseguramiento y anclaje a superficie                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | UN     | 12,00    | 696.000,00     | 8.352.000,00         |
| 8.0                                              | MESA DE REUNIONES DIÁMETRO 1.20 MT<br>Características: Superficie en vidrio translúcido de 20mm, bordes biselados y pulidos. Base tipo pedestal tipo cruz enchapada en melamínico F8 color a elección por todas sus caras , dilatación de 1cm en fórmula aluminio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | UNID   | 1,00     | 928.000,00     | 928.000,00           |
| COSTO DIRECTO                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |        |          |                | 38.441.240,00        |
|                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |        |          |                | -                    |
| <b>TOTAL COMPRA DE EQUIPO</b>                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |        |          |                | <b>38.441.240,00</b> |
| <b>TOTAL OBRA CIVIL MAS COMPRA DE EQUIPO</b>     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |        |          |                | <b>66.342.908,75</b> |